

INFORME DEL COMISARIO

Marzo 01 del 2011

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de ADELPRO S.A.

1.- He auditado el Balance General adjunto de ADELPRO S.A., al 31 de Diciembre del 2010.

Este estado financiero es responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo basado en mi auditoría.

2.- Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditorías generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en el estado financiero.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ADELPRO S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO


CPA. GABRIELA PROANO NARANJO
0918745605



ADELPRO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 de Diciembre del 2010

ACTIVO

Activo Corriente	1.964.869.77
Activo Fijo	<u>175.132.90</u>
TOTAL ACTIVO	US\$ 2.140.002.67 =====

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente	1.849.452.37
TOTAL PASIVO	1.849.452.37
PATRIMONIO	<u>290.550.30</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ 2.140.002.67 =====



ADELPRO S.A.
LIQUIDACION DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Al 31 de Diciembre del 2010

INGRESOS OPERACIONALES

Exportaciones	21.106.540.02	
Ventas Locales	<u>12.660.32</u>	21.119.200.34

EGRESOS OPERACIONALES

Costo Operación Cacao	19.811.709.15	
Gastos Operación Cacao	326.691.96	
Gastos de Exportación	<u>386.856.49</u>	<u>-20.525.257.60</u>

SUB TOTAL 593.942.74

INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos Varios	17.477.91
Intereses Cobrados	198.01
Ingresos por Arriendo	5.892.81
Gastos Administrativos	- 614.843.77
Gastos Financieros	<u>- 109.408.80</u>

PERDIDA DEL EJERCICIO US\$ -106.741.10
=====

La empresa cerró sus Libros Contables con una pérdida contable de \$106.741.10



INFORMACION COMPLEMENTARIA



A) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1.- En mi opinión los administradores de ADELPRO S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, , estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por los máximos organismos de la compañía.

2.- En mi opinión los administradores de ADELPRO S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.

3.- En mi opinión la correspondencia, Libros de Actas de Junta Generales de Accionistas y Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de ADELPRO S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la empresa es adecuada.

5.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de ADELPRO S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías.

6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los Activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

B) COMENTARIOS

La empresa ha cumplido con las obligaciones ante las entidades de control del estado como son el Servicio de Rentas Internas, La Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los pagos de Beneficios Sociales como son Décimo Cuarto Sueldo, Décimo Tercer Sueldo, Vacaciones y Fondos de Reservas se han cancelado en las fechas que dice el Código de Trabajo.

Les deseo que el año 2011 sea de muchos éxitos.

Agradezco a los señores accionistas.

ATENTAMENTE


CPA. GABRIELA PROAÑO NARANJO
Comisario

0918745605

